

# LA CIUDAD LINEAL

ORGANO OFICIAL DE LA COMPAÑIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

OFICINAS: Chamartin. Estación del tranvia.—Teléfono 2.447.

Domicilio social, Goya, 4, pral. der.<sup>a</sup> Teléfono 2.022.—Casa de Máquinas. Teléfono 2.448.—Hotel de la Compañía. Teléfono 2.449.

## SUBSCRIPCIÓN

Gratis para los Accionistas de la Compañía Madrileña de Urbanización, sociedades, círculos, casinos y centros de gran concurrencia.

Toda la correspondencia referente á este periódico, así de Redacción como de Administración, deberá dirigirse á nombre del Redactor Jefe.

## REDACCIÓN

Montera, 40, 2.<sup>o</sup>—Madrid.

## SE PUBLICA QUINCENALMENTE

Redactor Jefe: DON ANGEL MUÑOZ

La Compañía Madrileña de Urbanización tiene por objeto la creación en los alrededores de Madrid de barriadas cómodas, higiénicas y baratas, constituyendo con ellas la Ciudad Lineal, en donde se haga compatible la vida del campo con la proximidad al centro de los negocios y á las necesidades de la vida moderna, para todas las clases sociales, y, muy especialmente,

para aquellas cuyos medios de vida les imposibilitan la ausencia á largas distancias y la adquisición de costosas posesiones de recreo, condenándolas á vivir perpetuamente encerradas en el estrecho recinto de las calles de Madrid, respirando la atmósfera viciada y enervante de una población aglomerada.

El fin que persigue la Compañía

lleva consigo, como negocio mercantil, la explotación de todos los servicios urbanos que se relacionan con el fin principal, como compra y venta de terrenos, construcción de edificios, fabricación y venta de materiales de construcción, abastecimiento de aguas y de luz, construcción de tranvías y otros medios de locomoción y transporte.

## ANUNCIOS

En la tercera plana, 20 céntimos línea. Idem en la cuarta, 10 céntimos.—Los que excedan de 25 líneas á precios convencionales.

Se reciben en la Administración, todos los días de diez á una. Con arreglo á la ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.

## ADMINISTRACIÓN

Montera, 40, 2.<sup>o</sup>—Madrid.

AÑO V

Chamartin de la Rosa.—5 de Febrero de 1901.

NÚM. 94

## PROGRESOS DE LA QUINCENA

OBLIGACIONES subscriptas..... 1.973  
» amortizadas..... 16  
LOTES DE TERRENOS — 2 vendidos durante la última quincena importan 2.000 ptas., que vienen á aumentar las garantías de las obligaciones y de los pagarés de la Compañía.  
Total importe de los 402 lotes vendidos á plazos 434.650,98 pesetas.

## El primer mes del año y del siglo.

Ha sido para la Compañía el mejor de todos desde su fundación. Los ingresos por todos conceptos han llegado al máximo, hasta ahora realizado de 123.525,34 ptas.

Ha ocurrido también durante este mes afortunado una circunstancia propia para inspirar confianza á los más recelosos: enfermo el Director le ha sustituido el Subdirector, D. Luis Soria, demostrando el mismo celo, igual actividad y no menores energías, cuando es preciso desplegarlas, que su padre.

El Jefe de explotación, D. Emilio Soria, ha demostrado en la renovación de la vía de Tetuán y en la construcción de un nuevo cambio y en otros varios asuntos que segunda perfectamente las iniciativas de la Dirección.

Los demás empleados han demostrado también con su capacidad y su celo que los negocios ya establecidos pueden marchar sin la menor dificultad, sin más que continuar los rumbos trazados por el Director, D. Arturo Soria, el cual podrá disponer cada vez de más tiempo para el desarrollo de sus originales iniciativas.

Realmente nuestra Compañía tiene condiciones excepcionales de vida, porque los inconvenientes que tienen las Sociedades anónimas, como remedos que son de la Sociedad civil, regida por un sufragio universal mentira, se compensan por la circunstancia de ser la obra directiva, obra de una familia de un apellido más bien que de un solo individuo.

## GRANDES PROYECTOS EN LA "CIUDAD LINEAL,"

### II

Construcción de una barriada de hoteles de verano.

La urbanización de los terrenos que constituyen la «Ciudad Lineal», fin principal de nuestra Compañía, se halla ya iniciada, y el movimiento urbanizador ha de ir en aumento. Lo prueban los varios edificios hechos, algunos de los cuales se hallan habitados durante todo el año, y lo prueba principalmente la gran demanda de construcciones que hay y que la Compañía no puede satisfacer cumplidamente por la insuficiencia de capital—en España harto receloso para empresas industriales—y por lo complejo y variado de nuestros fines sociales y de nuestras operaciones.

Pero la urbanización completa de toda la primera barriada de la «Ciudad Lineal» será indudablemente un hecho, pronto ó tarde, según que el capital afluya en mayor ó menor proporción, y según que tarden más ó menos los particulares en convencerse de las ventajas económicas é higiénicas de la vida en nuestros terrenos. Ambos elementos, el capital con sus medios, y los particulares con sus necesidades y sus deseos, son los que, unidos, pueden contribuir á resolver problemas que no pueden ser exigidos únicamente á nuestra Compañía.

Iniciada y emprendida con paso firme la urbanización de los terrenos de la «Ciudad Lineal» no tardará en emprenderse en grande la construcción de hoteles de verano y casas de campo. Estos hoteles y casas de campo pueden ser hechos ó por los particulares, individual y separadamente, ó por una sociedad

que emprendiera este negocio con fines industriales, haciendo toda una barriada de casas de recreo, dedicándolas á su reventa ó alquiler. Lo mejor sería, y será lo más probable, la coexistencia de ambos: de una empresa particular que dé el ejemplo, y de particulares que lo sigan, introduciendo las modificaciones y las mejoras que les sugieran sus medios y sus gustos ó sus caprichos, cooperando con todos, nuestra Compañía que en la medida de sus fuerzas irá atendiendo y satisfaciendo las demandas de construcción de casas á pagar á plazos.

La constitución de una sociedad que emprendiera por su cuenta en terrenos de la «Ciudad Lineal» la construcción de una barriada de hoteles de diferente precio, de diferente estilo y de diferentes dimensiones y distribución, tendría como indudables las ventajas que en general tiene toda asociación con fines industriales. La de disponer de un mayor capital dedicado á la explotación de un negocio; la de poder obtener excepcionales facilidades en la adquisición de materiales por lo mismo que los adquiriría en gran cantidad, y la de poder por sí propia aumentar el precio de los terrenos que adquiriera puesto que inmediatamente los transformaría de solares improductivos en edificios de valor.

En efecto, la adquisición por una compañía ó asociación especial de todos los solares que formen una de nuestras calles transversales y la pronta edificación en ella de un grupo de hoteles para revender ó alquilar amueblados, aumentaría mucho antes y mucho más el valor de los terrenos, que lo pueden aumentar construcciones particulares hechas aisladamente y sin contar con la cooperación de los demás dueños vecinos. Además los trabajos de terraplén ó de desmontes, la dirección y planos de las obras, los muros medianeros, los gastos de anuncios, etc., costarían mucho menos, relativamente, emprendidas las obras por una colectividad que emprendidas por diferentes dueños.

En cambio, la construcción de hoteles, uno á uno, por particulares, no por espíritu industrial, con el fin de obtener ganancia con su reventa ó alquiler, sino para satisfacer necesidades propias y atendiendo solamente al capricho ó al gusto de cada cual, tendría también la grandísima ventaja de que no se atendería con tanta escrupulosidad á la cuestión económica y las construcciones resultarían más lujosas y más artísticas. Y este aspecto artístico en las construcciones de la «Ciudad Lineal» no es tan secundario como algunos pueden creer, pues aparte de la importancia que el arte tiene para todo espíritu culto, aparte de su transcendencia como elemento educativo, el arte tiene también su aspecto económico. La obra artística tiene su cotización mercantil y contribuye poderosamente á aumentar el valor material de todo lo que con ella se relaciona.

La construcción de hoteles de verano en la «Ciudad Lineal», destinados á su reventa ó alquiler sería para la sociedad constructora un bonito negocio industrial con grandes probabilidades de obtener una buena ganancia; para los particulares, solución fácil, cómoda y barata de pasar el verano—en Madrid, insufrible—en el campo, haciendo compatible la vida higiénica con los deberes y atenciones de cada cual; y para la Compañía Madrileña de Urbanización, una cooperación valiosa al fin principal que la misma persigue.

Que la construcción de hoteles y casas de campo en la «Ciudad Lineal» obedece á la satisfacción de una necesidad generalmente sentida, lo demuestran el gran movimiento de viajeros que en el verano sale de Madrid, y el gran incremento que de pocos años

á esta parte están alcanzando los pueblos inmediatos en los que se construyen, se venden y se alquilan gran número de hoteles. Tal sucede principalmente en Pozuelo, Cercedilla, Guadarrama, Villalba, etc. Indudable es que en alguno de dichos puntos hay la gran ventaja de existir arboledas y montes que contribuyen á atraer al público por su hermosura, pero todos esos pueblos tienen en comparación con la «Ciudad Lineal», el inconveniente grandísimo para la clase media (que es la que allí predomina), de la mayor distancia con relación á Madrid, donde todos ó casi todos tienen obligaciones imprescindibles. Los hoteles de verano construidos en la «Ciudad Lineal» harían compatible, sin dificultad ninguna, la vida higiénica, sana y agradable del campo, con las atenciones de cada cual y su asistencia diaria á la oficina ó el despacho, siendo por lo tanto posible pasar cuatro ó cinco meses de campo en lugar de uno ó dos. Y en cuanto á temperatura agradable, á baratura, limpieza é higiene, nuestra «Ciudad Lineal» nada tiene que envidiar á los pueblos antes citados.

Constrúyase la primera barriada de hoteles cómodos, baratos y de diferente precio, rodéense de jardines, huertas y arbolado, y la gente, que hoy día estudia con interés y con curiosidad creciente la marcha de nuestra Compañía, acudirá á habitarlos haciendo que el veraneo en la «Ciudad Lineal» sea animado y que aumente rápidamente la urbanización de nuestros terrenos, con lo cual la vida de campo será posible para muchos que actualmente no pueden disfrutarla ó la disfrutan corta y cara.

PASCUAL LÓPEZ.

## NUESTRAS NOTICIAS

El día 28 de enero, ante el Notario D. Rafael Delgado Monreal se han otorgado seis escrituras de cesión de lotes á favor de los señores accionistas siguientes:

Una de tres lotes á favor de la señora doña Consuelo Moreno de Pablo.

Otra de seis lotes á favor de D. José Carvajal y Pérez.

Otra de cuatro lotes á favor de D. Bruno Pascual Ruilópez.

Otra de tres lotes á favor de D. Santiago Paredes.

Otra de uno á favor de D. Jesús Guitián y Fariña.

Y otra de un lote á favor de D. Antonio Reigosa.

En el mismo día y ante el Notario D. Bruno Pascual Ruilópez, se otorgó otra de seis lotes á favor de D. Rafael Delgado Monreal.

\*\*

Nuestro estimado amigo D. Pedro López Carrera ha dimitido el cargo de Jefe de explotación de la Compañía por haber hallado otra ocupación mucho más ventajosa. Nos consta que el Director ha sentido mucho verse privado de los buenos servicios de tan inteligente y celoso empleado, aunque desde el punto de vista de la amistad se alegre de las prosperidades del amigo.

\*\*

También ha cesado en el cargo de guarda-almacén, D. Antonio Perlado.

\*\*

La Sociedad del primer Metropolitano de Londres ha acordado por unanimidad cambiar la tracción por vapor en tracción eléctrica, calculada sobre el modelo del Metropolitano de París, para lo cual lanzan al mercado una emisión de 500.000 libras esterlinas en acciones y de 166.000 en obligaciones.

\*\*

Los ingresos del Metropolitano de París, ó sea el ferrocarril subterráneo durante la tercera década de diciembre han ascendido á 238.821 francos pagados por un 1.401.618 viajeros.

Aun cuando el éxito de los ferrocarriles subterráneos en las grandes poblaciones va siendo indiscutible, en Madrid continuará la oposición á nuestro proyecto.

\*\*

Por auto de 18 de enero del presente año del Juzgado de Palacio y Escribanía del Sr. Infantes se ha mandado cancelar al Registrador de la Propiedad en Alcalá de Henares la anotación de embargo preventivo que pesaba sobre las fincas que fueron de D. Feliciano Rubio de la Fuente, entre las cuales se encuentra la que la Compañía compró a doña Encarnación de la Fuente.

Tan pronto como quede cancelado dicho embargo en el Registro, podrán otorgarse las escrituras de los señores accionistas que tienen escogidos sus lotes en dichos terrenos.

\* \*

**Tranvías eléctricos de Madrid.**

	PESETAS
Ingresos en la primera decena del mes de enero de 1901.....	92.632,80
Idem íd en enero de 1900.....	97.455,65
Baja en enero de 1901.....	4.833,85

**Conferencia del Sr. Soria en el Ateneo de Madrid.**

El domingo 27 de enero último, á las cuatro de la tarde, explicó nuestro querido Director su anunciada conferencia, á la que asistió numeroso público.

El conferenciante expuso sus últimos descubrimientos científicos con gran claridad y suma elocuencia cautivando la atención del auditorio durante todo el tiempo que duró la conferencia.

Después de perseverantes y detenidos estudios, el Sr. Soria ha llegado á descubrimientos científicos importantísimos, como son los de las formas geométricas del oxígeno, hidrógeno y carbono, las cuales pueden servir de base para nuevos descubrimientos.

A tal fin excitó el Sr. Soria á los jóvenes al estudio y á continuar sus trabajos y averiguaciones científicas, medio por el cual, según manifestó, podrían llegar en esa materia más allá de donde él había llegado.

El Sr. Soria fué muy aplaudido y felicitado por todos los concurrentes al acto.

A los aplausos de la concurrencia unimos una vez más los nuestros y le felicitamos de todo corazón por el triunfo alcanzado, y felicitamos también á la Compañía Madrileña de Urbanización por tener un Director tan inteligente y de tan indiscutibles méritos.

**LA CRIA DEL GUSANO DE SEDA**

Según los informes de la Dirección de la Granja Central de la Moncloa, la cría del gusano de seda es beneficiosa en esta región permitiendo el cultivo de la morera que se desarrolla vigorosamente y en corto tiempo en terrenos de regadío.

La cría del gusano de seda es de gran utilidad porque proporciona ocupación agradable y lucrativa á las mujeres, sin necesidad de abandonar sus hogares ni desatender sus quehaceres domésticos.

Para lograr el mejor resultado, en la cría del gusano de seda, conviene avivar la simiente tan pronto como aparece la hoja en las moreras y activar la cría de los gusanos suministrándoles frecuentes comidas y sosteniendo en la andana una temperatura de 22 á 23 grados para que cuanto antes lleguen á feliz término.

Hoy, que se quieren aumentar las tierras de regadío para explotárselas con más ventajas que las de secano, es la ocasión más favorable para introducir nuevos cultivos, y uno de los más indicados es el de la morera para que la cría del gusano de seda que consume la hoja alcance la importancia que en otro tiempo tuvo en España. De este modo se conseguirá también dar vida á otras industrias lucrativas que de ellas se derivan, y saliendo de la postración en que se encuentran, contribuirán al fomento de la riqueza del país.

Los agricultores que se hallan en condiciones de practicar algún ensayo encontrarán en la Granja Central de la Moncloa (Madrid), la simiente necesaria y cuantas instrucciones soliciten para llevarlo á cabo con las mayores probabilidades de éxito.

**Aumento de precio de los terrenos.**

**Datos de Francia.**—El metro de terreno valía en el año 1830 en el boulevard de los italianos, 60 francos. Hoy día vale de 1.800 á 3.000 francos.

En la *Butte des moulins* una diferencia semejante. El valor del terreno era allí de 100 francos por metro cuadrado; en la Avenida de la Opera, abierta en este antiguo barrio, el valor es de 3.000 francos próximamente.

Los Campos Eliseos no tenían construcción alguna en 1800, que pueda servir de comparación, y un terreno próximo al hotel del barón Roger, se vendió á 13 francos el metro en 1813. Hoy día vale á 1.000 francos el metro cuadrado.

En 1848, el terreno alrededor del Arco del Triunfo se vendía á 0,45 el metro. El Castillo y el parque de la Muette en Passy, han sido vendidos en aquella época por el Estado á Madame Erard en 800.000 francos. El valor actual se calcula de 15 á 25 millones.

En la Avenida Kleber, análoga variación: de 30 francos antes de 1870, ha subido el terreno á 500 y 650 francos.

La Hanura Monceau, valía á un franco el metro; el boulevard de Courcelles, 10 francos. El metro cuadrado en estos parajes vale hoy 800 francos.

**Datos de España.**—Los terrenos que ocupa la Estación del Mediodía fueron adquiridos en unos 20.000 duros; hoy con arreglo á los precios á que se han vendido te-

rrenos colindantes valen más de cinco millones de ptas. Los terrenos de la Estación del tranvía del Pacifico se compraron, pagándolos muy caros: á 2 reales y medio el pie en 1876; á los diez años se vendieron terrenos contiguos á 5 ptas el pie.

En la calle de Fuencarral, hace cincuenta años, se pagaba el pie de terreno á 3 ptas; hoy no valdrá menos de 100 ptas., teniendo en cuenta que en la próxima calle de Valverde cuesta á 50 ptas.

Los terrenos de la antigua Era del Mico y Ronda de Santa Bárbara, hoy Glorieta de Bilbao y calle de Sagasta se adquirían hace unos treinta años á 5 céntimos el pie; en la actualidad no se obtendrán solares por menos de 12 á 15 ptas.

A principios del pasado siglo, en las calles de Alcalá y Sevilla costaba el pie de terreno 3,50 ptas; hoy pasa de 80 ptas. y en algunos puntos (palacio de la Equitativa) dícese que se ha pagado á 120 ptas.

Como en todas las capitales ha sucedido lo mismo, debemos esperar y espararnos en efecto que el negocio de terrenos sea fructuoso para todos. Para los accionistas que disfrutan de un lote por cada acción aun calculando sólo el valor del terreno á 500 ptas. por lote, resulta que cada acción ha recibido un dividendo en especie igual á las 500 pt. s. desembolsadas, es decir que se han reintegrado de su capital ó han recibido en cosa que vale dinero un interés anual superior al 20 por 100.

El accionista que conserve sus terrenos puede hacer al cabo de pocos años un negocio considerable si, como creemos, se venden á más de 3.000 pesetas por lote.

Para la Compañía, contando por supuesto con que los terrenos no vendidos en un año, se vendan á precio más alto en los siguientes, es evidente, ó muy probable, cuando menos, que el precio medio de cada uno de los 1.600 lotes que tenemos entre vendidos y por vender produzcan en los veinte años 1.500 ptas. cada uno.

De suerte que debemos esperar el cobro durante veinte años de 2.400.000 ptas., con lo cual y sin contar con que dentro de muy pocos años estén en plena producción nuestras vías férreas y las casas construidas y vendidas á plazos, hay para satisfacer holgadamente todos los compromisos contraídos respecto del pago de intereses y de amortización.

Si en los primeros seis años verdaderamente difíciles no hemos tenido ni una sola letra protestada, ni hemos aplazado ningún pago, contra la voluntad de nuestros acreedores, si hemos pagado todo lo que hemos comprado sin dar lugar á pleitos, reclamaciones ó quejas de ningún género, menos sucederá est. á medida que los servicios todos se regularicen y perfeccionen y á medida que nuestro crédito aumente, como es lógico y justo.

Dentro de dos años estarán completamente pagadas ó poco menos todas las acciones, y los ingresos por este concepto serán sustituidos con creces por los plazos de terrenos y de casas, y cuando los plazos cobrados mensualmente durante veinte años por terrenos y por casas estén á punto de agotarse, los ingresos por viajeros y mercancías en nuestras vías férreas, serán tales que asegurarán definitivamente y por completo el pago de los intereses y amortización de los muchos millares de obligaciones que durante ese tiempo hemos de colocar.

Por esta vez los vaticinios de los tontos y de los envidiosos y de cuantos dudan de que en España hay capacidad, energías y capitales para acometer negocios que en otras partes son cosa corriente, se llevan chasco. La Compañía Madrileña de Urbanización, en vez de morir vive y alienta con vida cada vez más próspera.

**RESÚMENES de ingresos y pagos verificados por la Compañía Madrileña de Urbanización durante el mes de Diciembre de 1900.**

**INGRESOS**

VALORES EMITIDOS Y DEPÓSITOS	PESETAS
Dividendos cobrados por acciones.....	70,430 »
Cobrado por obligaciones.....	22,071,87 »
Pagarés subscriptos.....	22,200 »
Un depósito de.....	1,850 »
<b>TERRENOS</b>	
Vendidos á plazos.....	1,446,02 »
Cobrado por arrendamiento de tierras.....	588 »
Idem por arrendamiento de pastos.....	857,25 »
Idem por alambre de espino artificial y vallado de lotes.....	128 »
<b>AGUAS EXPLOTACIÓN</b>	
Por suministro de aguas.....	1,170,35 »
Agua vendida en el Hotel.....	13,55 »
<b>TRANVÍA DE TETUÁN EXPLOTACIÓN</b>	
Metálico.....	2,614,05 »
Abonos.....	812,50 »
Venta de billetes pagados con interés de obligaciones y pagarés, con bonificación de 50 por 100.....	27,50 »
Cobrado á cuenta de capotes de uniforme.....	85 »
Idem á cuenta de gorras de id.....	7 »
Estiércol vendido.....	10 »
Reintegro de jornales.....	10 »
Anuncios.....	6,40 »
Cobrado rotura de un cristal.....	2 »
Alquiler de volquetes, carro y mulas.....	800 »
<b>TRANVÍA DE LAS VENTAS EXPLOTACIÓN</b>	
Recaudado en el mes.....	588,85 »
Por venta de billetes pagados con intereses de obligaciones y pagarés con bonificación de 50 por 100.....	22,50 »
Cobrado rotura de un cristal.....	8,50 »
Por anuncios en los coches.....	10 »
Por venta de efectos usados.....	20,10 »
<b>ARRENDAMIENTO Y VENTA DE CASAS</b>	
Cobrado por este concepto.....	2,087,26 »
<b>CONTRIBUCIONES É IMPUESTOS</b>	
Por pólizas y sellos.....	124,80 »
<b>ARBOLADO EXPLOTACION</b>	
Cobrado por venta de árboles.....	412,88 »

	PESETAS
<b>IMPRESA EXPLOTACIÓN</b>	
Cobrado por varios trabajos á particulares.....	102,50 »
<b>FERROCARRIL DE LA «CIUDAD LINEAL» 1.º ESTABLECIMIENTO</b>	
Devolución de jornales puestos en nómina y que se pagaron por recibos separados.....	21,48 »
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
De D. M. Y., por gastos de giro y correo en envío de intereses.....	1,62 »
<b>FIANZAS DE EMPLEADOS</b>	
De varios cobradores y mayores del tranvía á cuenta de fianzas.....	285 »
<b>C.ª DE INTERESES CON LA HACIENDA</b>	
Por descuento de 3 por 100 para la Hacienda de los intereses pagados por obligaciones y pagarés durante el mes.....	240,48 »
<b>INTERESES DE OBLIGACIONES</b>	
De D. J. R., por reintegro de intereses cobrados indebidamente en 12 de junio último por la obligación núm. 1.271.....	9,70 »
De D. E. L. O., por reintegro de intereses cobrados de más por las obligaciones, núms. 1.503 á 1.505.....	3,54 »
<b>INTERESES DE PAGARÉS</b>	
De D. P. G. Z. por reintegro de intereses de los pagarés núms. 100, 163 y 169 girados á dicho señor por haberle sido satisfechos al cancelar los mencionados pagarés.....	24 »
<b>DEUDORES VARIOS</b>	
De D. M. P. y D. J. M. P., por jornales y plantación de árboles en sus lotes.....	58 »
De D. J. del H., por honorarios pagados al Sr. Delgado Monreal, por la escritura de sus lotes.....	45,14 »
Del mismo por gastos de inscripción en el Registro.....	4,60 »
<b>GANANCIAS Y PÉRDIDAS</b>	
Ingresado por D. Fidel Benito como beneficio por uso de calles en la construcción de una casa.....	62,50 »
De D. Benito Lupresti, por el beneficio correspondiente á la Compañía en las construcciones sistema «Monier», de que es representante.....	200 »
De D. E. L. O., beneficio dejado á favor de la Compañía en una operación realizada por la misma.....	20 »
Beneficio obtenido en la plantación de árboles.....	84,50 »
Idem en la inscripción de una escritura.....	11,50 »
De D. Y. S., por un plazo de su casa.....	15 »
Multa impuesta á dos operarios.....	75 »
<b>SUMAN LOS INGRESOS.....</b>	<b>127.942,89</b>
<b>PAGOS</b>	
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN CONSEJO</b>	
Personal.....	812,45 »
Dietas á los señores Consejeros que asistieron á las sesiones 169 y 170 de 5 de noviembre último y 3 de diciembre corriente.....	612,45 »
300 »	
<b>DIRECCION</b>	
Personal administrativo.....	1,610,09 »
Idem facultativo.....	727,65 »
Idem temporero.....	75 »
Nóminas de gratificaciones por Navidad.....	588,84 »
<b>PUBLICIDAD</b>	
Anuncios y subscripciones.....	714,80 »
A D. Ricardo Fernández, por trabajos hechos en el anuncio de la valla de la calle de Sevilla en los meses de junio á noviembre, ambos inclusive.....	45,50 »
Gastos de plegado y reparto de los periódicos números 90 y 91 de LA CIUDAD LINEAL y envío á provincias.....	75,50 »
<b>GASTOS GENERALES</b>	
A la «Unión» y «El Fénix Español» por la prima del seguro, póliza número 59.406.....	45,70 »
A doña Luisa Rodríguez, por una caja de petróleo para alumbrado de las oficinas.....	24,50 »
A D. Ramón del Campo, por tubería para la estufa de las oficinas.....	8,45 »
A D. Fernando Fé, por una Memoria anual 14 del «Comisario del Trabajo».....	26 »
Cartulina para los pases de libre circulación.....	5 »
Dos números de la <i>Gaceta de Madrid</i> . Subscripciones.....	1,50 »
A D. M. V., por gastos suplidos en asuntos de la Compañía.....	27 »
Locomoción de varios empleados.....	25 »
Certificados, sellos y correo.....	5,75 »
Gastos menores del mes.....	20 »
<b>TERRENOS 1.º ESTABLECIMIENTO</b>	
Jornales invertidos en trazado y medición de lotes.....	65,28 »
Sueldo del encargado del Hotel en noviembre.....	125 »
A D. Luis García Arias, por gestiones y gastos suplidos para la adquisición de terrenos.....	195,15 »
A D. Ricardo Fernández, pintado y rotulación de cuatro calles.....	8 »
Gastos de inscripción en el Registro de la escritura de compra de terrenos á D. Alejandro Chacón.....	18,60 »
Comisión y gastos del ordinario de Alcalá en la inscripción de dicha escritura.....	4,50 »

AGUAS 1.º ESTABLECIMIENTO	PESETAS	
Jornales por apertura de zanjas para tubería.....	13,75	
Tendido de la misma.....	151,58	
A D. Casimiro García, factura de carbón de encina para soldar tubería.....	11,35	
A D. Joaquín de la Paz, factura de contadores y llaves de paso.....	531,25	2.532,68
A los Sres. Soujol y Compañía, á cuenta de tubería suministrada.....	1.521 »	
A la Maquinaria inglesa, factura de tubos y grifos para tubería.....	128,90	
A D. José Parrado, por un calculador para la máquina.....	45 »	
Arreglo de la caldera de la máquina.....	5,50	
<b>TRANVIA DE TETUÁN 1.º ESTABLECIMIENTO</b>		
Jornales de construcción de vía.....	681,43	
Nómina de gratificaciones por Navidad á los empleados de coches, vía y talleres.....	85,25	
A D. Antonio Quintana, su factura de efectos de ferreteria suministrados en los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y hasta 10 de diciembre.....	600,15	
A D. Rafael Pérez, su factura de efectos de fundición en los meses de junio, julio y agosto.....	782,90	
A D. José Vic, por cristales para los coches.....	7 »	
A D. Ricardo Fernández, por pintado de seis coches y los estribos de una jardinera.....	179 »	
A D. Fidel Benito, por una alcantarilla construida para el cambio establecido frente á la plaza de toros de Tetuán.....	514,50	63.124,83
A D. Manuel Cano y de León, por 8.200 ladrillos, á 2,75 ptas. el 100 para dicha alcantarilla.....	88 »	
A D. Gregorio Ortega, por efectos de guarnicionero.....	81,70	
A D. Tomás Arn, por una tonelada de hulla para la fragua.....	62 »	
A la Comisión liquidadora del tranvía de Tetuán, importe de las 1.00 acciones que se han entregado en parte de pago del importe del tranvía de Tetuán, según escritura otorgada ante el Notario D. Federico Planas. Las acciones se habían entregado con anterioridad.....	65.000 »	
<b>TRANVIA DE TETUÁN EXPLOTACIÓN</b>		
Gastos.....	2.281,04	
<b>TRANVIA DE LAS VENTAS EXPLOTACIÓN</b>		
Gastos.....	443,50	
<b>FERROCARRIL DE LA «CIUDAD LINEAL» 1.º ESTABLECIMIENTO</b>		
Explanación: A D. Justo Garrido, por desmontes.....	1.857,80	
A D. Antolin Salmerón, por ídem.....	622,60	
Jornales por desmontes pagados por administración.....	545,78	
Ídem invertidos en asiento de vía.....	718,28	
Aguzaduras y calzaduras de picos.....	89,05	
Nómina de accidentes del trabajo.....	12,50	
Doce astiles.....	4 »	
Grasa para los volquetes.....	» 75	
A D. Antonio Estéban, por 206 traviesas de roble para la vía.....	566,50	
Derachos de entrada de volquetes en Madrid para transporte de materiales.....	1,50	6.562,51
A D. Juan Chana, por 171 traviesas.....	213,75	
A D. Manuel Cano y de León, 11.ª letra en pago de carriles «Vignoles».....	905 »	
A D. Ricardo Fernández, pintado de 2 volquetes nuevos para trabajos de la vía.....	25 »	
A D. Antonio Perlado, sus haberes de noviembre.....	100 »	
A D. D. A., por gestiones con motivo del expediente del ferrocarril de la «Ciudad Lineal».....	150 »	
Por servicio de carro, volquetes y mulas en la construcción de vía en el presente mes.....	800 »	
<b>ARBOLADO 1.º ESTABLECIMIENTO</b>		
Jornales elevación de aguas, riego de árboles y arreglo de paseos.....	234,50	
Ídem en apertura de hoyos y zanjas y plantación de arbolado.....	1.125,85	
Ídem en cubrir árboles y zanjas.....	97,82	
Ídem en poda de árboles.....	8 »	
Ídem por transporte de árboles.....	16,25	
Aguzaduras y calzaduras de picos.....	6,20	
Seis astiles para picos.....	2,10	
A D. Tiburcio Vicuña, á cuenta de arbolado suministrado.....	600 »	
A D. Nicolás Gesse, por unas tallas de poder.....	8 »	
Al sereno, D. Manuel Amigo, sus haberes de noviembre.....	87,50	
A D. José Quijano, por carbón suministrado para la máquina, parte proporcional que se considera invertida en elevación de aguas para riego durante el año.....	544,70	8.572,50
Pago de jornales por conducción de coches á la «Ciudad Lineal» con motivo de la «fiesta del árbol».....	25,00	
Jornales del personal del tranvía de Tetuán dedicados al servicio del arbolado.....	866,50	
A D. E. S., gastos suplidos en la «fiesta del árbol».....	90 »	
A D. B. I., ídem, id.....	23 »	
A D. Agapito Castro, por 10 docenas de cohetes para la «fiesta del árbol».....	10 »	
Gratificación á los peones.....	63 »	
A D. A. M., por gastos suplidos en el banquete dado á la Prousa el día de la «fiesta del árbol».....	373,50	
<b>IMPRESA 1.º ESTABLECIMIENTO</b>		
A D. Richard Gans, por su factura de efectos tipográficos y tintas hasta fin de noviembre último.....	182 »	

IMPRESA EXPLOTACIÓN	PESETAS	
Redacción del periódico en noviembre.....	75 »	
Jornales de los cajistas, maquinista y mozos.....	256,75	363,75
Gratificación á los mismos por Navidad.....	82 »	
<b>INTERESES CUENTA GENERAL</b>		
Por obligaciones.....	6.706 »	8.023,67
Por pagarés.....	1.317,67	
<b>CONTRIBUCIONES É IMPUESTOS</b>		
A la Hacienda, por el 3.º y 4.º trimestres por impuesto del tranvía de Tetuán.....	261,50	
A ídem, por id. id. del tranvía de las Ventas.....	91,77	
A ídem, por id. contribución industrial de la imprenta y periódico y territorial de Chamartín, Coslada y Vicálvaro.....	237,51	949,08
3.º y 4.º trimestre contribución territorial por terrenos y edificios de la Estación.....	112 »	
Efectos timbrados y sellos de correo en el mes.....	246,25	
<b>CONSTRUCCIONES</b>		
A D. Miguel Vargas, por ladrillo suministrado para las obras de J. R. en la prolongación de la manzana 95.....	418 »	
A D. Fidel Benito, á cuenta de dichas obras.....	2.200 »	
A D. Miguel Vargas, por ladrillo suministrado para el hotel de D. T. P. en la manzana 99.....	127,25	
A D. Adolfo González, á cuenta de dichas obras.....	2.022,85	
A D. Luis García Arias, por trabajos vidriero para dicho hotel.....	5,50	
A D. Miguel Vargas, por ladrillo suministrado para el hotel de Miss C. A. en la manzana 95.....	97,50	
A D. Fidel Benito, por saldo de dichas obras.....	81 »	8.064,35
A D. Adolfo González, por saldo de las obras del hotel de D. C. M. en la prolongación de la manzana 98. Por licencia de construcción para la casa de D. A. del P. en la manzana 78.....	1.300 »	
A D. Fidel Benito, para las obras de dicha casa.....	12 »	
A D. Miguel Vargas, su factura de ladrillo suministrado para la pared medianera del hotel de la Compañía con D. P. A. en la manzana 100.....	1.225 »	
A D. Fidel Benito, por obras hechas en la Estación del tranvía de Tetuán.....	60,25	
Al mismo, por rebaja hecha en unas pesabreras que se le vendieron en 19 del corriente.....	25 »	
<b>PAGARÉS</b>		
Uno de.....	4.592,89	
» ».....	600 »	
Dos de 500.....	1.000 »	6.492,89
Uno de.....	2,0 »	
» ».....	100 »	
<b>DEPÓSITOS</b>		
Uno de.....	1.357 »	1.600 »
» ».....	250 »	
<b>FIANZAS DE EMPLEADOS</b>		
Devolución de fianzas de cobradores y mayores del tranvía.....	50 »	
<b>ANTICIPOS Á EMPLEADOS</b>		
Entregado por este concepto.....	75 »	
<b>COMISIONES</b>		
Por dicho concepto.....	221,25	
<b>DERECHOS DEL FUNDADOR</b>		
A D. A. S., por el 5 por 100 que le corresponde de las cantidades ingresadas por venta de terrenos desde 1.º de enero del corriente año hasta 19 de diciembre actual.....	782,71	
<b>GASTOS JUDICIALES</b>		
Al Procurador, D. Luis de la Peña, gastos de representación efectuados, por la Compañía en un juicio de apelación celebrado en Colmenar.....	56 »	
<b>OBLIGACIONES</b>		
Nueva aplicación de cantidades entregadas á cuenta de quintos de obligación.....	150 »	
<b>DEUDORES VARIOS</b>		
Pagado por cuenta de varios señores accionistas, la inscripción de la escritura de cesión de lotes, en el Registro de la propiedad de Alcalá de Henares.....	21,80	748,90
Ídem por cuenta de varios señores por jornales invertidos en apertura de hoyos, riego de árboles y arrastre de tierras en sus lotes.....	722,10	
<b>SUMAN LOS PAGOS.....</b>	<b>116.212,31</b>	
<b>RESÚMEN</b>		
Existencia en 1.º de diciembre de 1900.....	22.361,24	
Ingresos en diciembre.....	127.942,89	
<b>SUMA.....</b>	<b>150.304,13</b>	
Pagos en diciembre.....	116.212,31	
Existencia en 1.º de enero de 1901.....	34.091,82	

El Director,  
Arturo Soria y Mata.

**EMISIÓN DE PAGARÉS.** La Compañía Madrileña de Urbanización emite pagarés destinados con preferencia á la construcción de tranvías y á la construcción de edificios en la primera barriada de la «Ciudad Lineal» ó sea en los cuatro kilómetros comprendidos entre la Carretera de Aragón, en el punto inmediato al Barrio de la Concepción, hasta Chamartín de la Rosa.

Devengarán los intereses y tendrán los vencimientos siguientes:

Por los pagarés, reembolsables en seis meses, se abonará el 6 por 100 anual. Por los pagarés, reembolsables en un año, se abonará el 7 por 100. Por los pagarés, reembolsables en dos años, se abonará el 8 por 100. Los pagarés no devengan interés más que hasta la fecha de su vencimiento.

**COMPañIA MADRILEña DE URBANIZACIÓN**

En 1.º de febrero de 1901.

Acciones subscriptas.....	todas	
Dividendos cobrados.....	634.398 »	pesetas.
Ídem á cobrar.....	115.602 »	»
Obligaciones subscriptas.....	1.950	
Cobrado por obligaciones.....	773.521,93	pesetas.
Pagarés en circulación.....	283.235,45	»
Pagarés recogidos á su vencimiento.....	269.475,27	»
Lotes de terreno vendidos.....	402	

**LA CONCEPCION (primer merendero de la CIUDAD LINEAL)**

TEODORO ORTIZ Y PÉREZ

Antiguo industrial en vinos y comidas.

Ofrece al público en general su nueva casa, sita en la carretera de Aragón, contigua al cuartel de la Guardia civil, donde se han introducido grandes mejoras como son, comedores espaciosos é independientes y un buen servicio en almuerzos y comidas, vinos y cervezas.

**Ejemplos de abastecimiento de aguas, á poblaciones (1).**

(CONTINUACIÓN)

Como ejemplos de abastecimientos de agua en España, citaré algunos casos.

**Bajo Abroñigal.**—Tiene su origen en mina, entre los términos de Canillas y Canillejas; atraviesa la misma el arroyo Abroñigal, y, siguiendo paralela á la carretera de Aragón, termina en la calle de la Reina Mercedes, donde tiene el arca de registro y de donde sale parte en mina y parte en cañerías. Su longitud es de 7 kilómetros y medio, y su caudal 1.129.000 litros diarios.

**Alto Abroñigal.**—Procede de una mina en el término de Canillas y es conducida por galería paralela á la anterior al arca de distribución que está en el paseo de la Castellana, y continúa en mina hasta la calle de la Aduana, en donde empieza la distribución de sus aguas por medio de tuberías, con una longitud de unos 14 kilómetros, siendo su volumen de 292.000 litros diarios.

**Pajaritos.**—Tiene su origen en el zanjón del Retiro, al Norte de la carretera de Aragón, y llegan sus aguas por mina hasta la calle de Goya, donde empieza su distribución por tubería, con un caudal de 3.600 litros y longitud de unos 700 metros.

**Conde de Salinas.**—Empieza en la Cañada del Lagarto, término de Madrid, y viene por mina hasta la inmediación del edificio dedicado á Bellas Artes, donde empieza la distribución por tubería. Su longitud es de unos dos kilómetros; y la cantidad de agua diaria 10.000 litros.

**De San Dámaso ó Butarque.**—Empieza la mina revestida de ladrillo (como las anteriores) en término de Carabanchel Bajo, en el sitio llamado «Cerro Negro», y viene hasta una huerta, donde empieza la tubería que conduce el agua al extremo del Puente de Toledo. La longitud de este viaje es de dos kilómetros y medio, y su caudal 26.000 litros diarios.

**Bajo del Retiro.**—Empieza en el término de Chamartín y viene por mina hasta el arca situada á espalda de la antigua fonda de la Castellana, siguiendo después por tubería hasta la entrada del Retiro, donde hay otra arca de distribución, siendo su longitud de unos cuatro kilómetros y medio, y su aforo de 38.000 litros en veinticuatro horas.

**Alto del Retiro.**—Nace en el término de Chamartín, á Poniente del pinar de la Castellana, donde empieza la mina que, atravesando el barrio de la Guindalera y calle de Alcalá, lleva sus aguas á las fuentes del Parque del Retiro, siendo su longitud de 15 kilómetros, y su volumen diario 247.500 litros.

**Castellana.**—Empieza al Poniente de la carretera de Francia, en el término de Fuencarral, y conduce

(1) Del libro *Las Aguas de España y Portugal*, por D. Horacio Bentabol y Ureta.

las aguas por mina hasta la Cuesta de Santa Bárbara, donde comienza la distribución del agua para el interior de Madrid, con una longitud de ocho kilómetros y medio y un aforo de 285.000 litros diarios.

**Alcubilla.**—Tiene su origen en el término de Fuencarral, al Poniente de la carretera de Francia, donde empieza la mina, que pasa paralelamente á la misma, por debajo del barrio de Tetuán, hasta la Glorieta de los Cuatro Caminos, desde donde se divide en dos ramales, de los cuales uno marcha en mina por la calle de Santa Engracia hasta la Glorieta de Santa Bárbara (hoy Plaza de Alonso Martínez), y el otro sigue paralelamente á la calle de Fuencarral hasta la Glorieta de Quevedo, en la cual vuelve á dividirse de nuevo, bajando uno de los ramales por la calle dicha, y entrando el otro por el paseo de San Rafael y calle Ancha de San Bernardo.

Las distribuciones por cañería empiezan en los extremos de estas minas, siendo su caudal diario de 337.300 litros próximamente.

**Retamar.**—Empieza en el Monte del Pardo, sitio llamado «Arroyo de la Peña Grande», y viene por mina paralelamente á dicho arroyo, hasta el Puente de la Reina, donde empieza la distribución por tubería. Su caudal diario es de 40.500 litros, y su grado hidrotimétrico oscila entre 11 y 26 grados.

El volumen total diario que recibe Madrid de los antiguos viajes enumerados es, por lo tanto, de unos 3.000 metros cúbicos que corresponden, para medio millón de habitantes, á cerca de seis litros de agua por cabeza y día.

**Aguas del Lozoya.**—El Canal de Isabel II, concluido en 1858, toma el agua del río Lozoya, que nace en la laguna de Peñalara, en la Sierra de Guadarrama. Según datos oficiales, tiene una longitud de 68.100

metros y fué construido para conducir 3.256 litros de agua por segundo, afectando cuatro formas diferentes el acueducto, según las circunstancias del terreno: la corriente en caja rectangular de sillería ó de ladrillo, en mina, en sifón de tubería de hierro y en puente-acueducto de fábrica, con las siguientes

**Dimensiones.**

	Corriente.	En mina.	En sifón.	En puente.
Número de obras .....	1	88	4	29
Longitudes en metros .....	51,959	11,878	2,786	1,477
Ancho en metros .....	2,22	(1) 1,39	4 tubos de	1,39
Profundidad del agua .....	1,80	1,39	0m,92 diám.	1,39
Sección mojada en metros .....	3,99	2,45	2,66	1,73
Pendiente .....	0,0002	0,0067	?	0,00150
Velocidad por segundo .....	0,57	0,92	0,84	1,29

La capacidad de conducción en estas condiciones es de 200.000 metros cúbicos diarios.

Las obras hechas para recoger las aguas del río fueron las siguientes: primero se construyó una presa en el Pontón de la Oliva, que hubo que abandonar por causa de las filtraciones que se produjeron á través de la caliza cavernosa que forma el cauce del río. En vista de esto, se construyó algunos kilómetros más arriba la pequeña presa de Navarejos, que suele denominarse «de toma» por las pocas personas que tienen conocimiento de ella; la cual, recogiendo el agua del río, la conduce en túnel que sigue, paralelamente, á la margen derecha del río, hasta la «casapartidor de la presa del Pontón», en donde el canal

(1) Ancho en el fondo, 1,39 con talud de  $\frac{1}{10}$  á cada costado.

tiene origen, por la cual parece que el agua procede de la presa del Pontón de la Oliva, que desde poco tiempo después de su construcción quedó reducida á una obra, puramente decorativa; siendo extraño que aun las personas que se preocupan del abastecimiento de aguas del Lozoya, supongan que esta obra produce algún embalse útil (1).

Posteriormente, en el terreno extracto cristalino, y más arriba de la presa de toma, se construyó la gran presa y embalse del Villar, con objeto de embalsar y almacenar el agua del río en los períodos de abundancia y gastarlos en los de estiaje, cuyos resultados han sido los que corresponden á un río sometido á fuertes y frecuentes turbias, y quedaron explicados en la página 188.

Cerca de Madrid, y en los altos de Amaniel y del Campo de Guardias, se construyeron dos depósitos y está en construcción un tercero inmediato al cementerio de San Martín y más bajo que éste; posición que no parece ser muy recomendable para el objeto.

El primer depósito, situado á la izquierda de la carretera de Francia, saliendo de Madrid, tiene 58.000 metros cúbicos de capacidad; el segundo á la derecha y enfrente del mismo, de 183.000 metros cúbicos, y el tercero á la izquierda, y más lejos de Madrid que el primero, tendrá 471.500.

(Concluirá.)

(1) En una exposición reciente dirigida al señor Ministro de Fomento por 600 vecinos de Madrid, en queja y crítica del servicio y obras del canal del Lozoya, se supone que la presa del Pontón embalsa cuatro millones de metros cúbicos, con los cuales se cuenta para el consumo de Madrid, á pesar de ser lo cierto que en dicha presa no hay embalse disponible ni de cuatro litros, por la causa dicha en el texto.

Imp. de la Compañía Madrileña de Urbanización. Tetuán. Estación del tranvía. Chamartín de la Rosa.

**Construcción de casas en la «Ciudad Lineal» y su compra á plazos.**

**BOLETIN DE SUBSCRIPCION**

Desco adquirir una casa de ..... pisos, cuyo valor no exceda de pesetas ..... y me obligo á pagar mensualmente á la Compañía Madrileña de Urbanización desde el día ..... de ..... de 1900 la cantidad de ..... hasta aquél en que comience la construcción, y desde aquella fecha en adelante el 9 por 100 anual del coste de la casa en concepto de arrendamiento, y anualmente la vigésima parte cuando menos del total valor de la casa, deducidas las cantidades entregadas á cuenta en el período anterior á la construcción.

Fecha, ..... de ..... de 1900.

Firma, .....

Domicilio del suscriptor .....

**ANTROPOLÓGICAS**

POR

**MANUEL MARAVER**

Se acaba de poner á la venta en todas las librerías, al precio de 50 céntimos, esta interesantísima obra, cuyo sumario es el siguiente:

**«NOSCE TE IPSUM»**

Edad del desarrollo perfecto.—Descripción de la cara.—Impresiones reflejadas por ella.—Majestad del hombre y belleza de la mujer.—Algo sobre modas.—Obesos y flacos.—Enanos y gigantes.

El hombre es omnívoro.—Relaciones entre la alimentación y las costumbres.—Las viudas en Malabar.—Generosidad de los esquimales.—Antropófagos: Cómo enviudan los escitas.—Opiniones de Zimmerman sobre la comida; Newton, Platón y Castelar.—Nuestra humilde opinión.

Unidad de la especie humana.—Distintivos físicos.—Pelo rubio, negro y dorado.—Las ostras y el pelo.—Signo de libertad y nobleza.—Bello contraste.—Las orejas de los vizcaínos.—Formas de cráneos.—La preferencia de la mano derecha.—Cómo debemos dormir para ser ambidextros.

El hombre se diferencia de los animales.—Ni somos monos ni nuestros parientes procedieron de orangutanes.—Posturas que los darwinistas nos atribuyen.—Angulos faciales.—Fabra y las demás teorías de relumbrón.

Los pedidos, acompañando su importe, deben dirigirse á la Administración de *La España Industrial*, Malasaña, 12, principal, Madrid.

EN la imprenta de la Compañía Madrileña de Urbanización se hacen toda clase de trabajos tipográficos, á precios sumamente económicos. Se reciben en la Administración de este periódico, Montera, 40, 2º

LA Compañía vende al contado ó á plazos 59 fanegas de tierra en el término de Vicálvaro ó las permuta por tierra de menor cabida que esté próxima á la «Ciudad Lineal».

**OBLIGACIONES de 500 pesetas**

**amortizables en cincuenta años.**

Las obligaciones números 1 á 1.500 se emitieron á 400 pesetas cada obligación, ó sea con una bonificación de 20 por 100.

Las obligaciones 1.501 á 3.000 se han emitido al tipo de 450 pesetas por cada obligación, ó sea con una bonificación de 10 por 100.

Las obligaciones se subscriben por riguroso orden numérico, excepto en el caso de que algún suscriptor nos haya propuesto la venta de sus obligaciones, en cuyo caso damos preferencia en la venta á las obligaciones del suscriptor sobre las obligaciones que la Compañía tiene en cartera. La subscripción de nuestras obligaciones es, en virtud de esto, más lenta; pero sostenemos la cotización verdad de nuestros valores.

La última obligación subscripta tiene el núm. 1.792.

Cuando hayamos subscripto las primeras 3.000 obligaciones, el grupo siguiente de obligaciones núm. 3.001 á 4.500 se emitirá al tipo de 475 pesetas por cada obligación, ó sea con la bonificación del 5 por 100.

Las siguientes obligaciones de 4.501 en adelante se emitirán á la par sin bonificación alguna.

La construcción de casas y de vías férreas y la compra de tierras que con el producto de las obligaciones se verifican, hacen cada vez más sólida la situación de la Compañía por el aumento constante de las garantías de nuestros valores.

El medio más seguro para girar fondos para subscribir obligaciones es por medio de cheque ó letra del Banco de España.

SE admiten proposiciones para el suministro de cebada para los tranvías de la Compañía.

SE compran tubos de varios tamaños para conducciones de agua.

LA MEJOR RECOMENDACIÓN

es visitar

LA

**Camisería de P. Arroyo.**

CORBATAS

Géneros de punto.

PERFECCIÓN Y ECONOMÍA

Tetuán, 20, entresuelo.—MADRID

**ADMINISTRADOR DE FINCAS URBANAS.**—Admite más administraciones de casas en Madrid, bien de propietarios ó bien de administradores que quieran cederlas.

Despacho de 12 á 2, Valverde, 29, 3.º, Madrid.

**PELUQUERÍA antiséptica,** de Vila. Desinfección de instrumentos á presencia del parroquiano.—Vergara, núm. 9.—25 céntimos servicio.

**SE venden dos terrenos:** Uno en la Prosperidad, á pocos metros de la Iglesia nueva y muy próximo al tranvía; y otro en la Ciudad Lineal, carretera de Hortaleza.—Razón, Amor de Dios, 21, 2.º

**UN señor accionista,** poseedor de varios lotes de terreno en la «Ciudad Lineal», próximos al barrio de la Concepción y con fachada á la calle principal, desea asociarse con otro para la edificación de uno ó varios hoteles y dedicarlos á su reventa ó alquiler.

Para detalles dirigirse á estas oficinas.

**LOCAL de tres lotes** (1.200 metros cuadrados) en la «Ciudad Lineal», manzana 98, núms. 8, 9 y 10, letra E, calle del Vizconde de los Asilos, muy cerca del Hotel de la Compañía.

Está cercado en parte con 108 metros de tapia y media tapia, y contiene una casita para guarda, con tres piezas de vivienda, cocina, desván y pajar. Otra casa con espaciosa cuadra y gallinero, dos piezas más y cueva bastante grande. Estanque de ladrillo y portland, cuatro metros cúbicos de cabida; instalación de aguas del Lozoya, arbolado, jardín, gran conejal y cochiqueras.

Se vende al contado sin acciones.

Precio, seis mil pesetas.

**SE vende un solar de 22.000** pies con fachada á la calle de Granada (Barrio del Pacífico).

**LA Compañía admite** presentación de casas nacionales y extranjeras para la venta de géneros de todas clases relacionados con la construcción de edificios, con las industrias agrícolas y con la higiene pública y privada.

**Fábrica de tubos de hierro y acero betunados para conducciones de agua, gas y cables eléctricos.**

**SOUJOL Y BORRELL II — BARCELONA**

**CAMPO SAGRADO 16**

España, Soujol y Comp.ª, Campo Sagrado, 16 y Borrell, 11.—Barcelona.—Telegramas.—Teléfono, número 1.061.

FÁBRICA de tubos de hierro y acero asfaltados para conducciones de agua, gas y cables eléctricos.—Casa fundada en 1852.—Primera en